

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica

▪ País/Región:	Regional
▪ Nombre de la CT:	Sistema permanente de seguimiento de los procesos de integración regional en América Latina (SEPI)
▪ Número de CT:	RG-T2684
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Alejandro Ramos (INTAL), Milagros Fonrouge (INTAL), Gala Gomez Minujin (INTAL), María Fernandez Moujan (INTAL), Santiago Chelala (INTAL), Rodolfo Graham (LEG), Ana Inés Basco (Jefa de Equipo, INTAL)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo al Cliente
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N7A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	7 de julio de 2015
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.
▪ Organismo Ejecutor	Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. INTAL (INT/INL).
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la Facilidad para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (RPG).
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$850.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$330.000 (en especie)
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	40 meses (36 meses de ejecución)
▪ Fecha de Inicio requerido:	1 de noviembre de 2015
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	BID. INTAL (INT/INL)
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	INTAL (INT/INL)
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	N/A
▪ CT incluida en CPD (s/n):	N/A
▪ Sector Prioritario GCI-9: Integración regional	Estrategia sectorial de apoyo a la integración competitiva regional y global (GN-2565-4)

II. Objetivos y Justificación

- 2.1 Al momento, no existe ningún instrumento que explore de manera sistemática las dimensiones objetivas y subjetivas de los procesos de integración regional. Los países no cuentan con información comparativa acerca de las opiniones, actitudes conocimiento, valores y comportamiento de la población que permita una mayor comprensión y percepción de las problemáticas, identificando intereses comunes y facilitando así la cooperación en cuestiones de índole regional. Contar con información de opinión pública y datos objetivos comparables entre países es fundamental para propiciar políticas públicas nacionales y regionales que estimulen los procesos de integración.
- 2.2 Se propone así la implementación de un "Sistema permanente de seguimiento de los procesos de integración regional en América Latina (SEPI)" basado en

encuestas de opinión pública anuales¹ y en la recolección de estadísticas oficiales sobre temas de integración², de modo de producir una plataforma sobre esta dimensión. De forma pionera e innovadora, este seguimiento se lleva a cabo a partir de un proceso de deliberación colectiva entre entidades gubernamentales de los países y canaliza y satisface sus demandas de información comparativa regional. Las entidades gubernamentales involucradas son instancias bien posicionadas tanto en el seguimiento de sus propias opiniones públicas como en la eventual discusión de agendas de negociación internacional, ya sea bilaterales, regionales o multilaterales. Esto hace que los participantes tengan un interés y además hagan aportes útiles al desarrollo del instrumento regional.

- 2.3 El SEPI contribuirá a los procesos de integración a través de dos acciones articuladas y colaborativas. En primer lugar, se creará un Núcleo de Análisis constituido principalmente por entidades gubernamentales de los países, que elaborará una metodología de funcionamiento así como desarrollará las temáticas del cuestionario a utilizarse en la región. Esto permitirá institucionalizar la recolección de sus demandas de información de manera colectiva. La encuesta generará indicadores comparados estandarizados entre países y a lo largo del tiempo y se apoyará en la experiencia brindada por la Corporación Latinobarómetro³, aliado estratégico, que posee el principal Banco de Datos de Opinión Pública en español y el segundo más visitado del mundo.⁴
- 2.4 En segundo lugar, se contará con un *Dataset* de Integración Regional elaborado colectivamente, compuesto por indicadores objetivos a partir de estadísticas oficiales nacionales y de las bases de datos regionales de INTrade ubicadas en INTAL⁵. De esta forma, se construirá un sistema comparativo regional de datos objetivos (oficiales) y subjetivos (de las encuestas) que permitirá a los países informar sus decisiones de política de integración regional.
- 2.5 Adicionalmente, el proyecto contará con la colaboración del Eurobarómetro⁶ lo que permitirá recoger su vasta experiencia en auscultar y analizar el proceso de integración.

¹ Un ejemplo de pregunta que se incluyó en la encuesta de Latinobarómetro del 2014 y 2015 y que podría también incluirse en las del programa es: ¿Cuánto esta Ud. dispuesto a que se aumenten los impuestos y/o el país se endeude para financiar obras de infraestructura que favorezcan la integración de su país con el mundo (puentes, autopistas, aeropuertos, puertos). Otros temas que podrían abarcar las encuestas incluyen cuestiones vinculadas con la seguridad ciudadana, los derechos humanos, energía, migración, etc.

² Los datos objetivos incluyen: Estadísticas detalladas de importaciones y exportaciones; Aranceles de NMF y preferenciales; Indicadores que miden la estructura, el desempeño del comercio y la política comercial.

³ La Corporación Latinobarómetro es una ONG sin fines de lucro que investiga el desarrollo de la democracia, la economía y la sociedad en su conjunto, usando indicadores de opinión pública que miden actitudes, valores y comportamientos. Los resultados son utilizados por los actores socio políticos de la región de América Latina, actores internacionales, gubernamentales y medios de comunicación. <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

⁴ Las entidades participantes de este BPR son: H. Cámara de Diputados de la Nación (Argentina), Gobierno do Estado do Minas Gerais, Secretaria de Estado de Defesa Social, (Brasil); Instituto Legislativo Brasileiro, Senado Federal (Brasil); Ministerio de Relaciones Exteriores (Chile); Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (Ecuador); Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, Organismo Público Electoral (México); Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados (México); Ministerio del Interior, Gobierno Nacional (Paraguay); Junta Central Electoral (República Dominicana); Ministerio del Interior (Uruguay); Ministerio de Relaciones Exteriores (Perú); Asimismo, se destaca que las entidades que proveen la información oficial (Bancos Centrales, Aduanas, Cancillerías, etc.) serán parte de las entidades que la consuman, pero dentro de estas últimas se incluirán otras como las recién mencionadas (participantes del programa) y otras como Ministerios de Seguridad, de infraestructura, de energía, etc.

⁵ El Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), es una unidad del Sector de Integración y Comercio (INT) del BID. El INTAL atiende la creciente demanda de fortalecimiento institucional de los gobiernos sobre integración y cooperación regional y multilateral, y también a aquellas que se originan en el sector privado, la sociedad civil, el sector laboral y la academia. <http://www.iadb.org/es/intal/estadisticas-de-comercio,7585.html>

⁶ Instrumento homólogo de la Unión Europea que implementa encuestas multinacionales estandarizadas desde 1973),

- 2.6 El SEPI producirá, un sistema de información regional comparativo que permitirá a los gobiernos realizar diagnósticos acerca de las problemáticas de tipo bilateral, regional o multilateral; aportar información estratégica para los foros de integración de los cuales participen⁷; diseñar e implementar políticas públicas de integración; evaluar el impacto de éstas y establecer comparaciones entre los países en temas como comercio, seguridad ciudadana, derechos humanos, infraestructura física y migración, entre otros.⁸ Las entidades que demandan este tipo de información son muy variadas. Incluyen tanto a las áreas de estadística y cancillerías, y a otras entidades sectoriales como Ministerios de Seguridad, Infraestructura, y Economía.
- 2.7 El objetivo del proyecto es generar un bien público regional (BPR) que consista en un sistema anual de seguimiento de los procesos de integración en América Latina, elaborado colectivamente por los gobiernos de los países participantes y a ser utilizado por éstos para tomar decisiones de política pública. Este objetivo está en línea con los objetivos de la Iniciativa de BPR que promueve este tipo de acciones en donde el trabajo colectivo y regional agrega valor a intervenciones nacionales, bajo la premisa que a través de la cooperación, los países pueden obtener mayores beneficios de desarrollo que si operaran por su cuenta o producir estos beneficios a menor costo.
- 2.8 Los objetivos específicos son: a) crear un *Núcleo de Análisis* frente a cuestiones de interés regional, que contribuya a un entendimiento más informado de los procesos de integración; b) incrementar la cantidad (*volumen*), y calidad de datos de opinión pública sobre los procesos de integración regional; c) incrementar el conocimiento, visión e interés de la opinión pública acerca de los procesos de integración regional; y d) diseminar los resultados de las encuestas y los informes de ellas derivados.
- 2.9 De esta manera el proyecto trabajará con las **4 V de los datos**: *variedad* al trabajar sobre indicadores tanto subjetivos como objetivos; *volumen* al desarrollar nuevos indicadores; *visualización* al poner a disposición del público y en diferentes formatos atractivos todos los resultados; y *valor* a partir de la información que se produzca con los datos como informes y de los prototipos que surjan de las diversas actividades contempladas en el componente 4.
- 2.10 Este proyecto se enmarca dentro de la estrategia sectorial de apoyo a la integración competitiva regional y global (GN-2565-4) y del documento del GCI-9 (AB-2764) que establece a la integración como una de las 5 prioridades institucionales del Banco para disminuir la pobreza y la inequidad y promover el crecimiento sustentable. Asimismo, la integración productiva es una de las tres prioridades de intervención según lo establecido por la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020 (AB-3008). Específicamente, el SEPI contribuirá a promover el comercio y la

⁷ A modo de ejemplo: la información de comercio existente en INTrade, facilita la evaluación del grado de aprovechamiento de las baja de aranceles negociada en los acuerdos de negociación. Muchas veces los países negocian liberalización del comercio preferencial a través de la firma de acuerdos de integración, pero luego en los hechos no los utilizan porque no tienen oferta exportable para dichos productos. La información provista en las bases permite identificar cuáles son dichos “nichos” de mercado no aprovechados, de manera de planificar políticas específicas para apoyar la utilización de tales beneficios.

⁸ A modo de ejemplo, supongamos que un país busca incrementar y diversificar sus exportaciones. La información de INTrade, le permitirá analizar su comercio actual y elaborar una estrategia para potenciar su comercio. A través de la base de aranceles de NMF y preferenciales, el funcionario podrá ver en qué productos su país cuenta con beneficios para exportar a otros países. El funcionario solamente tendrá que evaluar como beneficiar la producción y exportación de tales productos a los mercados donde se cuentan con estos beneficios.

integración regional e internacional al generar un sistema de seguimiento de los procesos de integración y consensos analíticos respecto de ellos. Asimismo, fortalecerá la capacidad regional para gestionar iniciativas de integración y reforzará las capacidades de las instituciones participantes.

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente 1: Creación de un Núcleo de Análisis.** Este componente financiará la conformación de un núcleo de análisis compuesto por funcionarios de los países⁹, expertos en opinión pública y especialistas del INTAL, para la realización de las siguientes actividades: (i) Desarrollo de un “documento disparador” que será elaborado en forma anual en el cual a partir del análisis de la agenda regional se pre-identifiquen cuestiones relevantes a indagar; y (ii) realización de tres talleres de trabajo (uno por año) con todas las contrapartes, donde se sistematizarán los comentarios recibidos, y se consensuará el cuestionario preliminar vinculado con los indicadores de integración y comercio.¹⁰ El taller estará conformado por encuestadores expertos y funcionarios de los países, y será convocado por el INTAL, propiciándose el apoyo de Eurobarómetro y de instituciones académicas especializadas en temas de integración regional. Durante el taller se trabajará en un protocolo constitutivo del Núcleo de Análisis donde se especifique quienes los conforman y sus principales funciones.
- 3.2 **Componente 2: Aplicación piloto de los cuestionarios para relevamiento de datos.** Se financiará la aplicación piloto de los cuestionarios de opinión pública en 4 de los países que forman parte de este proyecto (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay) durante los tres años de ejecución y en el resto de los países que lo componen se financiará con recursos provenientes de la Corporación Latinobarómetro¹¹ durante el mismo período. Se aplicarán entre 1.000 y 1.200 casos en cada país con muestras representativas de la población de 18 años y más, y un margen de error del 3% incrementando el *volumen* de datos disponibles en esta materia. Simultáneamente, se generará un relevamiento de datos objetivos vinculados con integración y comercio a partir de estadísticas oficiales en cada país y que alimentará INTrade contribuyendo de esta manera a generar *variedad* en los datos obtenidos.
- 3.3 **Componente 3: Construcción de la Plataforma web.** Este componente financiará la construcción consensuada de *una plataforma*¹² generando *valor* adicional a través de diversos informes, todos los cuales servirán como insumo para la futura toma de decisiones en política pública. Las actividades contempladas son: (i) producción de un *Dataset* depurado y compilado con todos los países, que incluirá tanto los “datos objetivos” provenientes de INTrade¹³ y como los “datos subjetivos” y la plataforma donde se alojarán; (ii) procesamiento y comparación de todos estos datos por país; (iii) elaboración de un *informe descriptivo* y resumido anual para el público en general, aplicando nuevas tecnologías de información para facilitar su mejor

¹⁰ Se tomarán en consideración los procesos de integración regional en las diferentes sub-regiones como es el caso de Centroamérica, y de este bloque con México, República Dominicana y Colombia en Mesoamérica.

¹¹ La aplicación en los 5 países restantes del BPR se realizará en base a recursos propios de esta última institución, como ha sucedido en los últimos 20 años, utilizando su método estandarizado y convocando la aplicación a través de un proceso licitatorio. Asimismo, la encuesta se aplicará en los otros 9 países que forman parte de Latinobarómetro ((Bolivia, Colombia, Venezuela, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Guatemala, Costa Rica y Honduras).

¹² Esta plataforma se alojará en la web del INTAL.

¹³ Los organismos que proveen esta información son principalmente los Bancos Centrales, las aduanas y las Cancillerías o Ministerios de Relaciones Exteriores.

comprensión; y (iv) elaboración de un *informe analítico* anual más extenso dirigido a los gobiernos, que incluya la comparación de los datos para la mejor comprensión de las cuestiones relevadas.

- 3.4 **Componente 4: Diseminación y Comunicación de resultados.** A través de este componente se busca diseminar, *visualizar* y comunicar los resultados buscando soluciones colectivas frente a los desafíos encontrados en materia de integración. Para ello, se pondrá a disposición de la academia un *Dataset* (compuesto por datos objetivos y subjetivos) que permita profundizar estudios analíticos y evidencia empírica sobre la integración regional, y también a disposición de la sociedad civil, propiciando su mejor aprovechamiento a través del uso de las redes sociales y las tecnologías de información. El Bien Público Regional (BPR) desarrollará el *Dataset*, el mismo que será de dominio público en el Banco de Datos en línea de Latinobarómetro y del INTAL y será difundido a través de la página web y publicaciones de INTAL (Carta Mensual, Revista Integración & Comercio) y vía redes sociales, promoviéndose su uso público como open data, a través de la realización de 1 Rally de Innovación¹⁴ y 1 Hackatón¹⁵. Además, el INTAL realizará diferentes tipos de visualizaciones e infografías animadas, las cuales además de encontrarse en la web del INTAL serán presentadas junto a los informes en diferentes foros de integración, propiciándose un análisis público-privado de sus resultados. Se promoverá también este intercambio en los foros mundiales de encuestadores y de los barómetros regionales, para aumentar la coordinación de estos temas con otras regiones del mundo. Finalmente, el INTAL, realizará una convocatoria para trabajos de investigación a principalmente a universidades públicas y privadas, basados en los datos obtenidos, de modo de reforzar la producción de evidencia empírica.

Matriz de Resultados Indicativa

Resultados inmediatos/Indicador	Unidad	Valor Esperado acumulado (2018)
C1. Núcleo de Análisis en funcionamiento		
Miembros que participan de los Talleres activamente	Miembros	27
Participantes de los Talleres que fueron encuestados que se sienten que están contribuyendo con el entendimiento de los procesos de integración regional	% de participantes	80
C2. Incremento en la cantidad y calidad de datos de opinión pública sobre los procesos de integración regional		
Personas encuestadas que han respondido exitosamente acerca de las preguntas vinculadas con temas de integración regional	Personas encuestadas	14400
C3. Incremento en el conocimiento, visión e interés de la opinión pública acerca de los procesos de integración regional		
Estrategias de país o notas sectoriales que utilizan como insumo (citan) los informes elaborados	Estrategias	9
Veces que los informes elaborados son citados dentro y fuera del Banco para el diseño de nuevos proyectos, productos de conocimiento o diseminación	Citas de los informes elaborados	75
C4. Mayor empleo de la información consolidada sobre integración y comercio		
Visitas anuales a la página web con los indicadores subjetivos y	Visitas	42000

¹⁴ El rally de innovación es una competencia regional que tiene como propósito fomentar ideas innovadoras en base a los datos provistos y que se desarrolla por equipos durante aproximadamente 30 horas consecutivas.

¹⁵ Un hackatón es un encuentro de programadores cuyo objetivo es el desarrollo colaborativo de prototipos de *software* basado en las bases de datos disponibles (en este caso serán las del BPR). En este encuentro, los grupos podrán continuar trabajando sobre las ideas propuestas en el rally.

objetivos alojados en INTrade		
Participantes en el Rally que indican estar satisfechos con el mismo	% de participantes satisfechos	80
Participantes en el Hackaton que indican estar satisfechos con el mismo	% de participantes satisfechos	80
# de aplicaciones que se desarrollan con la data durante el Hackaton	Aplicaciones	2

- 3.5 Presupuesto. El costo total estimado del Proyecto asciende a US\$1.180.000, de los cuales US\$850.000 provienen de la Facilidad para la Promoción de los Bienes Públicos Regionales (RPG). Asimismo, se incluyen la contrapartida de US\$330.000 en especie provista por los países participantes¹⁶. El siguiente cuadro presenta el presupuesto indicativo (para mayor detalle ver el Presupuesto Detallado en anexo):

Presupuesto Indicativo

Actividad y tipo de gasto	Fuentes de financiamiento		
	BID	Contraparte Local (en especies)	Valor total
Componente 1: Creación de un Núcleo de Análisis	114,000	95,000	209,000
Componente 2: Aplicación piloto en terreno de los cuestionarios para relevamiento de datos	510,000	40,000	550,000
Componente 3: Construcción de la Plataforma	135,000	95,000	230,000
Componente 4: Diseminación y Comunicación de resultados	81,000	100,000	181,000
Evaluación	10,000	-	10,000
Total	850,000	330,000	1,180,000

- 3.6 **Supervisión.** El INTAL, por medio del jefe de equipo de proyecto, tendrá la responsabilidad técnica y básica de la implementación y supervisión general del proyecto. El punto focal designado en el INTAL será Ana Inés Basco, especialista en alianzas estratégicas, quien se desempeñará como jefe de equipo responsable de la ejecución.
- 3.7 **Monitoreo y Evaluación.** El organismo ejecutor, INTAL, presentará informes de avance semestrales, los cuales serán aprobados por el Consejo Directivo. Estos informes incluirán una descripción de los progresos alcanzados, los resultados obtenidos, estado de ejecución de las actividades previstas y sugerencias de ajustes para el período de ejecución remanente. Con recursos del programa se realizará una evaluación final externa que presentará los logros del proyecto, al terminar el período de ejecución del mismo.

IV. Organismo Ejecutor y estructura de ejecución

- 4.1 **Organismo ejecutor.** Por solicitud expresa de los países beneficiarios de este proyecto, el organismo ejecutor será el INTAL. Dicha elección se basó en su adecuada infraestructura y capacidad para coordinar una iniciativa de gran escala entre los países y asimismo con Latinobarómetro. El INTAL, con 50 años de

¹⁶ Es decir recursos humanos y físicos (no monetarios) ya existentes en los países.

trayectoria en el apoyo a los procesos de integración, cuenta con la capacidad técnica y administrativa para gestionar los procesos de diseño, implementación de la encuesta, análisis de los datos objetivos y subjetivos y comunicación de informes finales. El valor agregado del INTAL es que posee vasta experiencia en el manejo de publicaciones (Carta Mensual, Alerta Bibliográfico, Revista Integración y Comercio, notas técnicas, etc.), como así en la producción de bases de datos regionales y en la relación con los países, particularmente en su rol de secretaría técnica de la Iniciativa IIRSA-Cosiplán. INTrade es el portal de información más completo y actualizado sobre integración y comercio en América Latina. Dentro de este, DATAINTAL completa una serie homogénea de datos sobre el comercio desde 1992 que comprende 31 países (América Latina y el Caribe, Estados Unidos y Canadá), utilizando información de organismos oficiales responsables de las estadísticas nacionales y organismos de integración regional. Asimismo, debido a que el Programa involucra la participación de diferentes entidades gubernamentales, se considera que el INTAL es una instancia que puede facilitar la interacción y la efectividad del mismo. En este sentido, el INTAL tiene capacidad técnica para recolectar y evaluar información objetiva (INTrade y DataINTAL) y subjetiva, a partir de las encuestas de opinión pública.

- 4.2 Las responsabilidades del INTAL como organismo executor serán: (i) asumir la coordinación regional del proyecto integrando la acción colectiva de los países participantes y asegurar el avance de los objetivos y el alcance de las metas; (ii) organizar y coordinar las reuniones y talleres; (iii) realizar los procesos de selección y contrataciones para la ejecución y supervisión de las diferentes actividades; (iv) preparar y presentar los informes de las encuestas; y (v) difundir la información entre los actores sociales y políticos de la región y extra regionales. Para realizar estas funciones se asignará: (i) un Director Académico que supervisará la ejecución del proyecto; (ii) un experto de INTAL responsable de la diseminación de resultados; y (iii) un experto responsable de los temas administrativos y presupuestarios.
- 4.3 **Consejo Directivo del proyecto.** Para la ejecución del proyecto se establecerá un Consejo Directivo (CD), a ser integrado por los delegados designados por las instituciones correspondientes de cada país participante (puntos focales)¹⁷. El CD tendrá las siguientes funciones: (i) tomar las decisiones estratégicas para la implementación del proyecto acorde a lo establecido en el convenio del proyecto; (ii) aprobar el plan operativo de trabajo; (iii) coordinar las actividades con otras instituciones y agencias participantes, según corresponda; (iv) participar en reuniones y eventos nacionales y/o subregionales que se requieran; (v) mantener informadas a las autoridades respectivas sobre el desarrollo del proyecto, transmitiendo sus sugerencias para alcanzar los objetivos; y (vi) aprobar los informes de evaluación. A su vez, las instituciones involucradas crearán grupos de trabajo internos para el desarrollo de las actividades del proyecto.
- 4.4 **Socios estratégicos.** La Corporación Latinobarómetro es socio estratégico del proyecto. Estará disponible para cooperar, traspasando el extenso *know-how* logrado en los años de relevamiento e implementación de indicadores de opinión pública en América Latina. Asimismo, Eurobarómetro también formará parte del proyecto asesorando y participando de las diferentes reuniones y talleres que se organicen.

¹⁷ Pueden ser hasta 3 por país.

- 4.5 **Adquisiciones.** El Banco contratará a consultores individuales y firmas, y servicios distintos a consultoría de acuerdo con las políticas y procedimientos del BID.

V. Riesgos importantes

- 5.1 Los riesgos contemplados en este programa y sus respectivos mecanismos de mitigación son: (i) ausencia de interés por parte de los países involucrados de participar en el *Núcleo de Análisis*. Este riesgo será mitigado a través del INTAL que buscará hacerlos parte activa del proyecto, abriendo canales ágiles de comunicación y del incentivo de participar del primer sistema de seguimiento de los procesos de integración regional; (ii) falta de voluntad política para diseminar los resultados de las encuestas. Este riesgo se mitigará con la aprobación por parte del CD de un conjunto de reglas acerca de la forma de diseminar y darle publicidad a los resultados obtenidos; (iii) rotación de funcionarios públicos. Este riesgo se mitigará con la inclusión de un acuerdo de compromiso por parte de las contrapartes de incorporar personal de planta permanente en los equipos de trabajo del proyecto; o de asegurar la presencia y continuidad de personal en los equipos de trabajo del proyecto; (iv) ausencia de buenos proyectos en el Hackaton; y (v) que la información no sea lo suficientemente explotada por parte de los beneficiarios. Este riesgo se puede mitigar a través de las actividades de difusión contempladas en el componente 4. Este riesgo vinculado a la premiación de desarrollos tecnológicos que utilicen los indicadores objetivos y subjetivos será mitigado a través de una muy fuerte diseminación del evento que incluirá las redes sociales y la construcción de alianzas y redes con actores clave.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 El proyecto no contempla excepciones a las políticas del Banco.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 Con base a lo establecido en la Política Ambiental y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), esta cooperación técnica fue clasificada como categoría "C" (ver enlaces [Safeguard Policy Filter](#) y [Safeguard Screening Form](#))

Anexos:

- Cartas de Compromiso de los Países: ver enlaces: Argentina, Brasil - 1, Brasil - 2, Chile, Ecuador, México - 1, México - 2, Paraguay, Perú, República Dominicana, y Uruguay
- Términos de Referencia: ver enlaces TORs Comp 1 - Doc. disparador, TORs Comp 2 - Encuestas, TORs Comp 3 - Informe analítico, TORs Comp 3 - Informe descriptivo, TORs Comp 3 - Procesamiento datos, TORs Comp 3 - Produccion dataset, TORs Comp 4 - Convocatoria trabajos investigación, TORs Comp 4v- Estrategia comunicacional, y TORs 5 Otros - Evaluación final
- Plan de Adquisiciones
- Matriz de resultados detallada
- Presupuesto detallado
- Anexo cuestionario de opinión pública
- Anexo Informe Metodologico encuestas de opinión pública